

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de la ejecución del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del Ministerio de Justicia sitos en la calle San Bernardo, 21, 45 y 62, de Madrid.

Se convoca el siguiente concurso público:

Objeto del contrato: Servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del Ministerio de Justicia sitos en calle San Bernardo, 21, 45 y 62, de Madrid.

Plazo de ejecución: Del día 1 de julio al día 31 de diciembre de 1990.

Fianza provisional: 248.000 pesetas.

Fianza definitiva: 496.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría B, de la Orden de 24 de noviembre de 1982.

Pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estará de manifiesto en la Sección de Información del Ministerio de Justicia (calle San Bernardo, 45, entrada por calle Reyes, 1, de Madrid), hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas, y desde las dieciséis a las dieciocho horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia, sito en calle San Bernardo, 45 (entrada por calle Reyes, 1), de Madrid.

b) Por correo, en la forma estipulada en el mismo artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres números 2 y 3, que contienen respectivamente la «documentación» y la «oferta económica», tendrá lugar el día 7 de junio de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de este Ministerio.

Madrid, 25 de abril de 1990.—El Director general, Ramón Jiménez de Muñana Campa.—3.533-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para contratar el expediente número 07016, titulado: «Sevilla/San Juan de Aznalfarache. Acondicionamiento CRM para Esapo/Aeródromo militar de Tablada».

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente 07016, titulado: «Sevilla/San Juan de Aznalfarache. Acondicionamiento CRM para Esapo/Aeródromo militar de Tablada», por un importe total de 31.440.501 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Tres meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 17 de mayo de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. Fianza provisional, 628.810 pesetas; fianza definitiva, 1.257.620 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «E».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 24 de mayo de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 4 de junio de 1990, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—3.053-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso para contratar el expediente número 07018, titulado: «Reparación general del edificio del Departamento de Electrónica en el A. M. de León».

1. Se convoca concurso para la contratación del expediente 07018, titulado: «Reparación general del edificio del Departamento de Electrónica en el A. M. de León», por un importe total de 51.880.274 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento veinte días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 17 de mayo de 1990, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. Fianza provisional, 1.037.605 pesetas; fianza definitiva, 2.075.210 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría «E», y grupo I, subgrupo 6, categoría «E».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 24 de mayo de 1990. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 4 de junio de 1990, a las diez y quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1990.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—3.052-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso (urgente) para la contratación pública de suministros. Expediente: INV.60/90-C-50.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, con admisión previa, para la adquisición de aceites, lubricantes y grasas, por un importe total de 205.907.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve treinta a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el

«Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (que contendrá la que exige en la cláusula novena del pliego de bases); número 2 «Documentación general» (en el que se incluirá la señalada en la cláusula decimotercera del mismo), y número 3 «Proposición económica», que habrán de presentarse simultáneamente en la Secretaría de esta Junta de Compras, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las doce horas del día 16 de mayo de 1990, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta de Compras a las once horas del día 24 de mayo de 1990.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Madrid, 24 de abril de 1990.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—3.547-A.

Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia subasta de una barcaza «YTM-12».

Acuerdo de enajenación, por subasta, del siguiente material:

Clasificación: 785/90.

Objeto: Una barcaza «YTM-12».

Precio-tipo: 1.260.000 pesetas.

La celebración de la subasta tendrá lugar a las once horas del día 31 de mayo próximo, en el local del cine de este Arsenal, ante la Junta constituida en Mesa de Contratación.

El material a enajenar se encuentra en el muelle de Galeones del Arsenal de La Carraca y los pliegos de condiciones particulares se encuentran de manifiesto en la oficina de la Secretaría de esta Junta, sita en el almacén de excluidos y tabloneros de anuncios, en la Jefatura de Aprovisionamiento y Ayudantía Mayor del Arsenal, donde pueden ser examinados por los interesados todos los días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la subasta.

Las proposiciones económicas por escrito, sin enmiendas ni tachaduras, se presentarán en sobre cerrado, a partir del día de la fecha, en la oficina de la Secretaría de esta Junta o ante la Mesa en el acto de la subasta, ajustadas al siguiente modelo:

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número residente en provincia de calle número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha e interesado en tomar parte en la subasta para la enajenación del material incluido en la clasificación número en nombre (propio o de la persona jurídica que represente) oferta la cantidad de pesetas (en letra y números, sin céntimos), declarando conocer y aceptar las condiciones generales y particulares por las que ha de regirse la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Las citadas proposiciones deberán ir acompañadas, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del licitador; documento nacional de identidad, poder bastante si

actúa en representación de otra persona o escritura de constitución en la que figure el cargo que ostenta si actúa en representación de una Sociedad.

2. El resguardo acreditativo de la fianza (20 por 100 del precio-tipo), de no consignarla en metálico, ante la Mesa, en el acto de la licitación.

Si el importe de la enajenación superase al precio-tipo deberá abonarse por el adjudicatario, antes de finalizar el acto, el complemento de fianza hasta el 20 por 100 del precio de la adjudicación.

Arsenal de La Carraca, 5 de abril de 1990.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, F. Javier García de Paredes.-3.085-A.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras de la Maestría Aérea de Madrid del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la contratación de «Suministro de una grúa de rescate para la flota de helicópteros «Super-Puma» AS332B, del Ejército del Aire».

Se anuncia concurso público para la contratación de «Suministro de una grúa de rescate para la flota de helicópteros «Super-Puma» AS332B, del Ejército del Aire», por un importe de 11.750.000 pesetas, correspondiente al expediente número 79/1990.

El pliego de bases de suministro (que incluye el modelo de proposición), así como los documentos que se requieren para poder optar al presente concurso, se encuentran a disposición de los licitadores en la Junta Técnico-Económica de la Maestría Aérea de Madrid.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a la cantidad de 235.000 pesetas.

Hasta las doce horas del día 28 de mayo de 1990, se admitirán en la Junta Técnico-Económica de la Maestría Aérea de Madrid (Cuatro Vientos) las proposiciones para este concurso.

El acto de apertura de la documentación tendrá lugar en la Maestría Aérea de Madrid el día 7 de junio de 1990. Las ofertas económicas se abrirán el día 11 de junio, ambos actos a las doce horas.

El importe de los anuncios será del cuenta del adjudicatario.

Cuatro Vientos, 20 de abril de 1990.-El Teniente Coronel Secretario de la Junta, Antonio Bazaco Barca.-3.068-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 16/1989, para la determinación de tipo de soporte lógico (Software), con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de julio de 1989, fue convocado concurso público para determinación de tipo de soporte lógico (Software), con destino a la Administración del Estado, sus Organismos Autónomos, Entidades Gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como Resolución al concurso número 16/1989, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Tipo 1. Utilidades y generadores de aplicaciones: «Digital Systems Development, Sociedad Anónima».

«Ashton-Tate, Sociedad Anónima».
«Trans American Computer Associates Inc», sucursal en España.

«Seintex, Sociedad Anónima».
«Software AG España, Sociedad Anónima».

Tipo 2. Paquetes integrados:

«Digital Systems Development, Sociedad Anónima».

«Ashton-Tate, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Central Informática, Sociedad Anónima» (CENINSA).

«Control y Aplicaciones, Sociedad Anónima».
«Software AG España, Sociedad Anónima».

Tipo 3. Bases de datos:

«Digital Systems Development, Sociedad Anónima».

«Ashton-Tate, Sociedad Anónima».
«Centro de Tratamiento de la Información, Sociedad Anónima» (CENTRISA).

«Trans American Computer Associates Inc», sucursal en España.

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Central Informática, Sociedad Anónima» (CENINSA).

«Servicios de Teledocumentación, Sociedad Anónima».

«Software AG España, Sociedad Anónima».

«Ibermática, Sociedad Anónima».
«Software de Base, Sociedad Anónima».
«Organización de Consultores, Sociedad Anónima».

Tipo 4. Procesadores de texto:

«Digital Systems Development, Sociedad Anónima».

«Logic 2000, Sociedad Anónima».
«Ashton-Tate, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Seintex, Sociedad Anónima».

Tipo 5. Hojas de cálculo:

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima»

Tipo 6. Paquetes de gráficos:

«Ashton-Tate, Sociedad Anónima».
«Trans American Computer Associates Inc», sucursal en España.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo 7. Paquetes estadísticos:

«Ashton-Tate, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo 8. Comunicaciones:

«Ingeniería de Sistemas Telemáticos, Sociedad Anónima» (ISTEL).

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Central Informática, Sociedad Anónima» (CENINSA).

«Computer Technology de España, Sociedad Anónima».

Tipo 9. C.A.D.:

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo 10. Programas educativos:

«Comercial Turgeón, Sociedad Anónima».
«Entel, Sociedad Anónima».
«Software de Base, Sociedad Anónima».

Tipo 11. Autoedición:

«Rank-Xerox Española, Sociedad Anónima».
«Ashton-Tate, Sociedad Anónima».
«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Tipo 12. Paquetes de gestión:

«Logic 2000, Sociedad Anónima».
«Entel, Sociedad Anónima».
«Central Informática, Sociedad Anónima» (CENINSA).

«Seintex, Sociedad Anónima».
«Software AG España, Sociedad Anónima».

Tipo 13. Aplicaciones verticales:

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (SINTEL).

Tipo 14. Programas para desarrollo de sistemas expertos:

(Desierto).

Tipo 15. Tratamiento de imágenes:

«Infonis, Sociedad Anónima».
«Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima» (SINTEL).

Tipo 16. Otros:

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima».
«Central Informática, Sociedad Anónima» (CENINSA).

«Dysoft Comercial, Sociedad Anónima».
«Seintex, Sociedad Anónima».

Madrid, 26 de marzo de 1990.-P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Javier Escrihueta Morales.-4.464-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de Renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0190RU062.
Municipios: Calera de León, Cabeza La Vaca, Montemolín, Monesterio y Llerena.
Número de hectáreas: 64.899.
Presupuesto: 33.203.565 pesetas.
Precio de adjudicación: 31.740.022 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Novotecni, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0290RU062.
Municipios: Valverde de Llerena, Puebla del Macstre, Casas de Reina, Reina, Trasierra y Fuente del Arco.
Número de hectáreas: 36.905.
Presupuesto: 20.773.500 pesetas.
Precio de adjudicación: 19.921.832 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Novotecni, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0390RU062.
Desierto.
Concurso número: 0490RU062.
Municipios: Monterrubio de la Serena, Benquerencia, Cabeza del Buey y Zarza Capilla.
Número de hectáreas: 81.918.
Presupuesto: 42.535.290 pesetas.
Precio de adjudicación: 41.188.036 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0590RU062.
Municipios: Capilla, Peñalsordo, Garlitos, Risco y Siruela.
Número de hectáreas: 51.235.
Presupuesto: 27.957.130 pesetas.
Precio de adjudicación: 27.036.350 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Opasa, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0690RU062.
Municipios: Esparragosa de Lares, Puebla de Alcocer y Santi-Spiritus.
Número de hectáreas: 37.426.
Presupuesto: 18.778.600 pesetas.
Precio de adjudicación: 18.641.694 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intervalora, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0790RU062.
 Municipios: Oliva de Mérida, Alange, Zarza de Alange, Villagonzalo, Cristina, Manchita y Mengabril.
 Número de hectáreas: 55.016.
 Presupuesto: 30.034.500 pesetas.
 Precio de adjudicación: 28.807.950 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Francisco Moreno González-Bueno».

Badajoz, 4 de abril de 1990.-El Gerente territorial, por delegación, José María Ayala Hernández.-5.074-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de Formación del Catastro Fotogramétrico Parcelario de Rústica de los términos municipales que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0890RU062.
 Municipios: Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Valle de Matamoras y Valle de Santa Ana.
 Presupuesto: 9.427.472 pesetas.
 Precio de adjudicación: 9.094.082 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Novoteci, Sociedad Anónima».

Badajoz, 4 de abril de 1990.-El Gerente territorial, por delegación, José María Ayala Hernández.-5.075-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0190UR062.
 Municipios: Puebla de Alcocer, Acedera, Casas de Don Pedro, Navalvillar de Pela, Orellana de la Sierra, Sireña y Talarrubias.
 Número de unidades urbanas: 11.550.
 Presupuesto: 36.455.000 pesetas.
 Precio de la adjudicación: 35.646.500 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Incar, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0290UR062.
 Municipios: Herrera del Duque, Helechosa, Castilblanco, Valdecaballeros, Vilarta de los Montes, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela y Tamurejo.
 Número de unidades urbanas: 10.750.
 Presupuesto: 33.876.500 pesetas.
 Precio de la adjudicación: 33.876.500 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Cartoyca, Sociedad Anónima».

Badajoz, 4 de abril de 1990.-El Gerente territorial, por delegación, José María Ayala Hernández.-5.076-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0690UR402.
 Municipios: Aldehuela del Codonal, Aldeanueva del Codonal, Bercial, y 20 más.
 Número de unidades urbanas: 8.073.

Presupuesto: 26.779.527 pesetas.
 Precio de la adjudicación: 26.247.011 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Oficina Técnica Auditora de Proyectos, Sociedad Anónima».

Concurso número: 0790UR402.
 Municipios: Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva de Santa María, Aldehorno y 25 más.
 Número de unidades urbanas: 7.655.
 Presupuesto: 26.501.795 pesetas.
 Precio de la adjudicación: 25.553.070 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Servicios Fiscales Urbanos, Sociedad Limitada».

Concurso número: 0890UR402.
 Municipios: Adrados, Aldeasoña, Cabalazas, y 20 más.
 Número de unidades urbanas: 8.837.
 Presupuesto: 28.015.418 pesetas.
 Precio de la adjudicación: 28.015.418 pesetas.
 Empresa adjudicataria: Jaime Castedo Uribarri.

Segovia, 17 de abril de 1990.-El Gerente territorial, Javier Latorre Pedret.-5.088-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la asistencia a la elaboración de la Ponencia de Valores de los municipios que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0990UR402.
 Municipios: Aldehuela del Codonal, Aldeanueva del Codonal, Bercial y 20 más.
 Presupuesto: 5.890.000 pesetas.
 Precio de la adjudicación: 5.890.000 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Oficina Técnica Auditora de Proyectos, Sociedad Anónima».

Concurso número: 1090UR402.
 Municipios: Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva de Santa María, Aldehorno y 25 más.
 Presupuesto: 7.170.000 pesetas.
 Precio de la adjudicación: 7.000.000 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Servicios Fiscales Urbanos, Sociedad Limitada».

Concurso número: 1190UR402.
 Municipios: Adrados, Aldeasoña, Cabalazas y 20 más.
 Presupuesto: 5.940.000 pesetas.
 Precio de la adjudicación: 5.940.000 pesetas.
 Empresa adjudicataria: «Jaime Castedo Uribarri».

Segovia, 17 de abril de 1990.-El Gerente territorial, Javier Latorre Pedret.-5.089-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, en los diferentes medios de comunicación, preferentemente durante el tercer y parte del cuarto trimestres de 1990.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca concurso público para contratar un servicio de inserciones publicitarias de los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado en los diferentes medios de comunicación, preferentemente durante el tercer y parte del cuarto trimestre de 1990.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 750.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 15.000.000 de pesetas.
 Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del Organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar

del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por Correo.

El acto de apertura de los sobres con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del Organismo, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones o el undécimo día natural en el caso que se hubiera remitido alguna proposición por Correo. Caso de que el día que correspondiera efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1990.-El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.-3.544-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-P-2260-11.180/89, Palencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de noviembre de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 33-P-2260-11.180/89, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Palencia.-«Instalación de hitos de arista. Carreteras N-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 174,700 al 233,160, y N-620, de Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 40,806 al 86,500». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.078.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.886.821 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,485317108.

Madrid, 19 de marzo de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.014-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 20-CU-2170-11.4/89, Cuenca.

Visto el resultado de la subasta, con admisión previa, celebrada el día 23 de noviembre de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 20-CU-2170-11.4/89, Cuenca, en el que ha sido declarada como terna la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento de la CN-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 25,6 al 54,9. Tramo: Límite de la provincia de Valencia-Manzanera». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Hermanos Díaz, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.175.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.608.964.004 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7302835843.

Madrid, 19 de marzo de 1990.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-4.021-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el deslinde de los cauces de dominio público en término municipal de Zaragoza. Clave número 09.832.001/0911.

Presupuesto indicativo: 76.636.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 1.532.720 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.292-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la definición de zonas de inundación por avenidas en el río Ebro, entre la presa de Sobrón y su confluencia con el río Aragón (Burgos y La Rioja). Clave: 09.803.221/0411.

Presupuesto indicativo: 19.325.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 386.512 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.293-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio del río Cinca en el tramo comprendido entre la presa de El Grado y la desembocadura en el río Ebro, para la determinación de su potencial de áridos (Huesca y Lérida). Clave: 09.803.223/0411.

Presupuesto indicativo: 31.720.640 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 634.413 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría b).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la

cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.294-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio del río Ebro en su tramo comprendido entre el río Jalón y Escatrón para determinar de su potencial de áridos (Zaragoza). Clave número 09.803.224/0411.

Presupuesto indicativo: 29.188.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 583.766 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría b).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Direc-

ción General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.295-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio indicativo de usos de embalse de la Tranquera en término municipal de Carenas (Zaragoza).
Clave: 09.130.095/0411.

Presupuesto indicativo: 10.565.106 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 211.302 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de julio de 1990 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.296-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la vigilancia y control del encauzamiento del río Segura, tramos puente de Benjúzar Rojas en término municipal de Benjúzar y otros (Alicante).
Clave: 07.400.287/0611.

Presupuesto indicativo: 99.413.050 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 1.988.261 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría B).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de julio de 1990 a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.297-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio general y posterior confección de proyectos de corrección hidrológica correspondiente a la superficie y cauces que comprende el Plan General de Avenidas del río Segura (Murcia, Albacete y Almería).
Clave: 07.803.053/0411.

Presupuesto indicativo: 95.398.492 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 1.907.970 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría b).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.298-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la confrontación e inscripción en el registro de aguas y catálogo de aguas privadas con arreglo a las disposiciones transitorias 2.^a y 2.^a de la Ley de Aguas 29/1985 (varias provincias).
Clave número 02.803.131/0411.

Presupuesto indicativo: 228.672.162 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Direc-

ción General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 4.573.443 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.299-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartados 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), de elevación de agua del río Carrión a la dársena del Canal de Castilla, en término municipal de Palencia (Palencia). Clave: 02.255.234/2101.

Presupuesto indicativo: 129.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 2.590.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e, y grupo J, subgrupo 5, categoría e.

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condicio-

nes y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.300-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para la elaboración del proyecto de colector interceptor general del río Noraña, tramo EDAR, de Villapérez La Fresneda, en términos municipales de Siero y Oviedo (Asturias) (PNI) (FEDER). Clave número 01.333.348/0311.

Presupuesto indicativo: 12.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 250.000 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría A).

Modelo de proposición

Don domiciliado en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal,

sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1990 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de julio de 1990, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 18 de abril de 1990.—El Director general, por delegación, el Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—3.301-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113, apartados 3.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado), del modificado de precios del proyecto de terminación del Sector XIII de la zona regable del canal del Cinca en término municipal de Ilche (Huesca). Clave 09.260.248/2112.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana;—número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 253 80 20.

2. Concurso (artículo 113, apartados 3.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Ilche (Huesca).
b) Clave: 09.260.248/2112. Modificado de precios del proyecto de terminación del sector XIII de la zona regable del canal del Cinca.

Reparación, ejecución de tramos nuevos, tomas y pasos de acequias. Afirmado con zahorra natural y doble tratamiento superficial de los caminos de servicio. Renovación y limpieza de desagües. Refuerzos y revestimiento en desagües y amojonamiento general. Presupuesto indicativo: 226.881.992 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que, obligatoriamente, incluirá la solución del proyecto base.

Podrá incluir las variantes que estime oportunas fundamentadas en el ya citado proyecto.

4. Doce meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b) 21 de junio de 1990.

c)

6. a) 28 de junio de 1990.

b) [Véase el punto 5. a)], Sección de Recepción de Ofertas, Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 11 de julio de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 4.537.640 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1. Informes de Instituciones financieras.

2. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de abril de 1990.

Madrid, 18 de abril de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.339-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (artículo 113, apartados 3.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado), de las obras de revestimiento de las acequias de Albalate del Arzobispo (Teruel). Clave: 09.244.003/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid, tele-fax 91 253 80 20.

2. Concurso (artículo 113, apartados 3.º y 6.º del Reglamento General de Contratación del Estado).

3. a) Término municipal de Albalate del Arzobispo (Teruel).

b) Clave: 09.244.003/2111. Revestimiento de acequias.

Mejora de 625 hectáreas de la zona regable dependiente del embalse de Cueva Foradada, mediante el revestimiento de 17.914 metros de acequias cuyos cauces se encuentran en mal estado.

El revestimiento ejecutado «in situ» de hormigón, con sección trapezoidal y espesor mínimo de cajeros de 0,10 milímetros en una longitud de 1.893 metros.

Los restantes 16.021 metros serán con una sección prefabricada autoportante de hormigón armado, tipo B de los caudales de C.E.H.

Existen cuatro tramos en túnel de una longitud total de 253 metros.

Complementariamente se ejecutarán sifones, pasos de caminos, tomas de riego y acondicionamiento de un partidor existente.

Presupuesto indicativo: 397.033.862 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que, obligatoriamente, incluirá la solución del proyecto base.

Podrá incluir las variantes que estime oportunas fundamentadas en el ya citado proyecto.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1). Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones, área de contratación y gestión del gasto.

b) 21 de junio de 1990.

c)

6. a) 28 de junio de 1990.

b) [Véase el punto 5. a)]. Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 11 de julio de 1990, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 7.940.677 pesetas y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1. Informes de Instituciones financieras.

2. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el concurso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1. Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2. Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3. Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 3, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6. a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas el día 18 de abril de 1990.

Madrid, 18 de abril de 1990.-El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.-3.340-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia la licitación de las obras del Club Deportivo, segunda fase, en el polígono residencial «Santa Ana», Cartagena (Murcia).

Ejecución de las obras del Club Deportivo, segunda fase (edificación, instalaciones exteriores y seguridad e higiene en el trabajo), en el polígono residencial «Santa Ana», Cartagena (Murcia).

Presupuesto de contrata: 174.973.339 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 2 de mayo de 1991.

Clasificación requerida: Subgrupo C-2, categoría «e».

Presentación de proposiciones: En el Registro de la sede social de SEPES, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, Madrid, hasta las trece horas del día 30 de mayo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por Correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta durante las horas de oficina indistintamente en:

1.º Sede social de SEPES, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, Madrid.

2.º Servicio de Asistencia Técnica y Coordinación del MOPU, avenida Alfonso X el Sabio, número 6, tercero, Murcia.

3.º Domicilio de la Junta de Compensación del Polígono «Santa Ana», calle Muralla del Mar, número 18, Cartagena (Murcia).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-3.537-A.

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia la licitación de las obras de centro comercial en parcela G-1 del polígono residencial «Santa Ana», Cartagena (Murcia).

Ejecución de las obras de centro comercial (edificación y seguridad e higiene en el trabajo), en la parcela G-1 del polígono residencial «Santa Ana», Cartagena (Murcia).

Presupuesto de contrata: 849.427.871 pesetas, sin incluir IVA.

Plazo de ejecución: 2 de julio de 1992.

Clasificación requerida: Subgrupo C-2, categoría e.

Presentación de proposiciones: En el Registro de la sede social de SEPES, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, Madrid, hasta las trece horas del día 30 de mayo, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta durante las horas de oficina indistintamente en:

1.º Sede social de SEPES, paseo de la Castellana, número 91, planta octava, Madrid.

2.º Servicio de Asistencia Técnica y Coordinación del MOPU, avenida Alfonso X el Sabio, número 6, tercero, Murcia.

3.º Domicilio de la Junta de Compensación del Polígono «Santa Ana», calle Muralla del Mar, número 18, Cartagena (Murcia).

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1990.-El Director general, Joaquín Fernández Crespo.-3.538-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de Servicio de Mantenimiento durante el año 1990 del Equipo Vax 11/750 en el Instituto «Rocasolano» del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de abril de 1990 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el Servicio de Mantenimiento durante el año 1990 del Equipo Vax 11/750 en el Instituto «Rocasolano» a la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 6.109.512 pesetas.

Madrid, 4 de abril de 1990.-El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.-5.058-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del INEM en Barcelona por la que se anuncia concurso para arrendamiento de locales para oficinas de empleo.

Por autorización del Director provincial del INEM de Barcelona se convoca concurso público para el arrendamiento de locales para oficina de empleo en las siguientes localidades:

Hospitalet.
Ripollet.
Sabadell.
Viladecans.

Características: Superficie de 100 a 800 metros cuadrados, en planta baja preferentemente. Localización: Zonas céntricas.

El pliego de cláusulas administrativas y técnicas que regula esta contratación está a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Dirección Provincial del INEM, vía Layetana, 18, 6.ª planta, 08003 Barcelona.

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Dirección Provincial del INEM, en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 18 de abril de 1990.-3.274-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público número 2.204/1990, para la edición y suministro de modelaje de edición centralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social, con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Edición y suministro de modelaje de edición centralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social, con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 30 de mayo de 1990.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración y Régimen Interior (Sección de Suministros) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid.

Importe máximo: El importe máximo del presente concurso, asciende a 20.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir, los interesados deberán constituir una fianza del 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del concurso, es decir, de 400.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres con documentación económica: En la Sala de Juntas de esta sede central de la Tesorería General, calle de los Astros, 5 y 7, de Madrid, a las nueve treinta horas del día 13 de junio de 1990. La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

Madrid, 25 de abril de 1990.-El Secretario general.-3.061-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Tecnológico Geominero de España por la que se anuncia la licitación por concurso de los contratos que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el («Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1990), página 11393, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En anexo, contrato 5.º, donde dice: «Tipo de licitación: 13.910.400 pesetas», debe decir: «Tipo de licitación: 13.007.803 pesetas».

En el contrato 6.º, donde dice: «Tipo de licitación: 13.007.803 pesetas», debe decir: «Tipo de licitación: 13.910.400 pesetas».-3.270-A CO.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convoca concurso público, en procedimiento abierto, para la contratación del suministro de cuestionarios impresos de examen para la realización de los ejercicios.

El Instituto Nacional de Administración Pública, de acuerdo con la legislación vigente, ha acordado convocar concurso público, en procedimiento abierto, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Suministro de cuestionarios impresos de examen para la realización de los ejercicios de las pruebas selectivas correspondientes a la oferta de empleo público para 1990 que sean enco-

mendadas a la Comisión Permanente de Selección de Personal.

Presupuesto máximo: 13.920.000 pesetas.

Fianza provisional: 278.400 pesetas.

Pliegos: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el modelo de proposición económica y el pliego de prescripciones técnicas podrán ser examinados en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbano, número 42, de Madrid, todos los días hábiles desde las nueve hasta las catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro del Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbano, número 42, Madrid.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de los sobres tendrá lugar a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el Instituto Nacional de Administración Pública, calle Zurbano, número 42, de Madrid.

Si alguno de los licitadores hiciera uso del procedimiento previsto en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, la apertura de proposiciones se celebraría a las doce horas del decimoquinto día hábil, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si el día de apertura de proposiciones fuera sábado, el acto de apertura se trasladaría a las doce horas del siguiente día hábil.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1990.-El Presidente, José Constantino Nalda García.-3.535-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la realización de suministro e instalación de secadores de pelo murales, con destino a varios establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Se convoca, por el procedimiento de concurso abierto, la realización de suministro e instalación de secadores de pelo murales, con destino a varios establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, por un precio tipo de licitación de 29.250.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española (ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación del suministro, y podrá ser constituida en la forma que indiquen los correspondientes pliegos de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas a lo dispuesto en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Organismo autónomo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

La apertura de proposiciones se celebrará cinco días hábiles después de concluido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Organismo ATE, a las doce horas, y caso de que el día en que correspondía efectuar la apertura fuese sábado se retrasará hasta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1990.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-3.332-A.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de contratación directa para la realización del proyecto de obras de reparación de daños con motivo de las inundaciones del otoño de 1989, en el Parador de Turismo de Torremolinos.

Se convoca, mediante contratación directa, la realización del proyecto de obras de reparación de daños con motivo de las inundaciones del otoño de 1989, en el Parador de Turismo de Torremolinos, por un precio tipo de licitación de 24.338.795 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo Administración Turística Española (en lo sucesivo ATE), calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas particulares, y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en el pliego de prescripciones administrativas particulares, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el mismo, en la Secretaría de la Junta de Compras del Organismo autónomo ATE, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de ATE.

Todos los gastos que origine esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1990.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-3.331-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se amplía la fecha de presentación y apertura de plicas del concurso «Ampliación y remodelación edificio terminal de pasajeros en el aeropuerto de Melilla». Expediente número 199/1990.

Se ha observado error en el anuncio publicado para esta licitación, en el que figura el importe de 200.690.000 pesetas, como «máximo», cuando debe decir: «estimativo».

Por tanto, se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las trece treinta horas del día 16 de mayo, y la apertura el día 22 de mayo, a las once horas.

Todo lo que no contradiga este anuncio respecto a proposiciones, condiciones, etc., sigue estando en vigor según lo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 24 de marzo de 1990.

Madrid, 23 de abril de 1990.-El Director general, Juan Rosas Díaz.-3.063-C.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para adjudicar contrato de suministro que se cita.

Se solicitan ofertas para contratar el suministro que se detalla, con destino al Instituto Nacional de Meteorología:

Suministro e instalación de líneas para desplazamiento de equipos meteorológicos y protecciones contra sobretensiones en el aeropuerto de Vigo, con presupuesto límite de 4.371.300 pesetas y plazo de entrega de tres meses.

Los pliegos de bases que rigen este contrato pueden ser examinados o solicitados por correo al citado Instituto, sito en camino de las Moreras, sin número, 28071 Madrid.

Las ofertas, dirigidas al repetido Instituto y ajustadas al modelo de proposición que se incluyen en los

pliegos de bases, podrán ser enviadas por correo certificado o entregadas en mano en el Registro de este Organismo durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación, debiendo incluirse en sobre cerrado, con indicación de su contenido.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios resultantes.

Madrid, 17 de abril de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-3.390-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratar el suministro que se cita.

Se solicitan ofertas para contratar el suministro que se detalla, con destino al Instituto Nacional de Meteorología:

Suministro de repuestos para equipos medidores de viento, con presupuesto límite de 5.850.000 pesetas y plazo de entrega antes de 30 de noviembre de 1990.

Los pliegos de bases que rigen este contrato pueden ser examinados o solicitados por correo al citado Instituto, sito en camino de las Moreras, sin número, 28071 Madrid.

Las ofertas, dirigidas al repetido Instituto y ajustadas al modelo de proposición que se incluye en los pliegos de bases, podrán ser enviadas por correo certificado o entregadas en mano en el Registro de este Organismo durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de esta publicación, debiendo incluirse en sobre cerrado, con indicación de su contenido.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios resultantes.

Madrid, 18 de abril de 1990.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martínez Lope.-3.389-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipo informático para la dotación de aulas de informática.

Objeto del contrato: Suministro, entrega e instalación de equipo informático para la dotación de aulas de informática.

Forma de adjudicación: Será por concurso público y por el procedimiento de licitación abierto.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Universidad de La Laguna, Pabellón de Gobierno, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las ocho a las quince horas.

Documentación: La contenida en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma allí indicada.

Presupuesto de licitación: 16.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, 330.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de La Laguna, calle Molinos de Agua, sin número, La Laguna.

Plazo de presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día.

Examen de la documentación: El día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el Pabellón de Gobierno de la Universidad. Si la Mesa observare defectos subsanables, podrá conceder un plazo no superior a tres días hábiles para la subsanación.

Al día siguiente del final de este último plazo, se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas.
Pago del anuncio: Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 12 de abril de 1990.-El Rector en funciones, Federico Díaz Rodríguez.-3.286-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican.

1. «Fajas de protección de montes de la provincia de Sevilla». Expediente número FS89000014.

Presupuesto de licitación: 44.009.349 pesetas.
Plazo de ejecución: Un mes.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta sin admisión previa.

2. «Tratamientos preventivos de incendios en los montes situados en la parte oriental de la provincia de Huelva». Expediente número FH90000003.

Presupuesto de licitación: 33.707.993 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses y medio.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta sin admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida de la República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de abril de 1990.-El Presidente, Joan Corominas Masip.-2.992-A.

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican.

1. «Tratamientos selvícolas en los montes "Toleta" y seis más, en la provincia de Cádiz». Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número FK90000015.

Presupuesto de licitación: 49.889.138 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. «Tratamientos selvícolas a realizar en el monte "Baldíos de Beas", término municipal de Beas

(Huelva). Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número FH89000035.

Presupuesto de licitación: 32.432.301 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo K. subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, o enviadas por correo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial del Estado». En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de contratación del Estado (Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25. 5.ª planta. Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de abril de 1990.—El Presidente, Joan Corominas Masip.—3.287-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón por la que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras que se citan.

Objeto: Restauración, quinta fase, de la Iglesia de El Salvador, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Presupuesto: 42.160.993 pesetas, 25.264.751 pesetas anualidad 1990 y 16.896.242 pesetas anualidad 1991.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de doscientos cuarenta días, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, sin número (edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados) de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 843.220 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K. Subgrupo 7, categoría «c».

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones: Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, no siendo admitidas las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 29 de marzo de 1990.—El Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.—2.931-A.

Resolución del Departamento de Cultura y Educación de la Diputación General de Aragón por la que se convoca licitación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras que se citan.

Objeto: Restauración de las cubiertas de las capillas laterales de la Colegiata de Daroca (Zaragoza).

Presupuesto: 40.012.302 pesetas, 25.799.668 pesetas anualidad 1990 y 14.212.634 pesetas anualidad 1991.

Plazo de ejecución de la obra y fecha prevista para su iniciación: El plazo será de ocho meses, iniciándose con el acto de comprobación del replanteo de la obra.

Oficinas donde estará de manifiesto la documentación: En la Diputación General de Aragón, Dirección General de Patrimonio Cultural y Educación (Servicio de Patrimonio Histórico Artístico), paseo María Agustín, sin número (edificio Pignatelli), de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón en Huesca y Teruel, cuyas direcciones respectivas son: Plaza Cervantes, 1 y calle General Pizarro, 1, respectivamente. En dichos lugares estará la documentación referida a disposición de los concursantes para que pueda ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días hábiles de oficina (excepto sábados) de ocho a quince horas.

Fianza provisional: 800.246 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo K. Subgrupo 7, categoría «c».

Modelo de proposiciones: En el pliego de cláusulas administrativas particulares figura el modelo al que deberán ajustarse los licitadores.

Entrega de proposiciones: Se entregarán en el Registro Central de la Diputación General de Aragón sito en el edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, no siendo admitidas las depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las diez horas del tercer día natural que no coincida en sábado o festivo, a contar desde el día siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Departamento de Cultura y Educación.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Zaragoza, 29 de marzo de 1990.—El Secretario general de Cultura y Educación, Guillermo Romeo y Aznar.—2.932-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación independiente de las obras que se citan.

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta excelentísima Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación

independiente de los Contratos de Obras que se detallan:

Objeto: Proyecto de «Reparación de las Vías Provinciales. Año 1990», que se subdivide en presupuestos parciales correspondientes a los diferentes sectores comarcales.

Tipo de licitación:

Presupuesto parcial número 9 (S. C. Igualada): 21.299.996 pesetas. Fianza provisional: 298.000 pesetas.

Presupuesto parcial número 10 (S. C. Vilafranca): 39.370.912 pesetas. Fianza provisional: 478.709 pesetas.

Presupuesto parcial número 11 (S. C. Martorell-Terrasa): 52.966.938 pesetas. Fianza provisional: 614.669 pesetas.

Presupuesto parcial número 12 (S. C. Manresa): 27.831.530 pesetas. Fianza provisional: 363.315 pesetas.

Presupuesto parcial número 13 (S. C. Granollers): 41.319.705 pesetas. Fianza provisional: 498.197 pesetas.

Presupuesto parcial número 14 (S. C. Sant Celoni): 40.504.246 pesetas. Fianza provisional: 490.042 pesetas.

Presupuesto parcial número 15 (S. C. Vic): 49.399.992 pesetas. Fianza provisional: 579.000 pesetas.

Presupuesto parcial número 16 (S. C. Berga): 50.799.938 pesetas. Fianza provisional: 592.999 pesetas.

Fianza definitiva: La cuantía de la fianza definitiva se determinará de la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales considerada en los límites máximos.

Plazo de ejecución de los contratos: El plazo de ejecución para cada contrato será, como máximo, de seis meses, y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Comte Urgell, 187, Edificio del Reloj, 4.ª planta, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores: 1. Documento nacional de identidad vigente del firmante de la proposición.

2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.

3. El contratista industrial aportará la licencia fiscal.

4. Documento acreditativo de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

5. Resguardo de la fianza provisional.

6. Documento acreditativo de que la empresa está clasificada en el Grupo G, subgrupo 4, categoría c.

7. Declaración expresa de no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo, y en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre.

Proposiciones: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán de forma independiente para cada sector comarcal, en dos sobres, uno con la oferta económica, y el otro, con los documentos y resguardo de la fianza provisional exigidos, de acuerdo con el modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número domiciliado en calle

número actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la empresa con domicilio en calle número) enterado del anuncio publicado en y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de se compromete a realizarla con sujeción al pliego de cláusulas administrativas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la Oficina antes mencionada, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de pliegos: La apertura del sobre de la oferta-económica tendrá lugar en el despacho del Diputado Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones. La adjudicación provisional se hará al mejor postor.

A todos los efectos de este anuncio, se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el presupuesto provincial vigente.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 18 de abril de 1990.-El Secretario de Servicios seccionales, Ramón Massagué Mir.-3.392-A

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta con el siguiente contenido:

Denominación: Urbanización en Cañete, número 204 del Plan P.OS del año 1988. Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 300.000 pesetas. Garantía definitiva: 600.000 pesetas. Clasificación: Grupos E-I, subgrupo 1, categoría C.

Denominación: Alumbrado público, 3-F, en Almonacid del Marquesado, número 32 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Tres meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 60.000 pesetas. Garantía definitiva: 120.000 pesetas.

Denominación: Alumbrado público, 2-F, en El Cañavate, número 34 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 5.181.222 pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 103.636 pesetas. Garantía definitiva: 207.273 pesetas.

Denominación: Alumbrado público en Fuertescusa, número 40 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Seis meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 80.000 pesetas. Garantía definitiva: 160.000 pesetas.

Denominación: Construcción de colector en Villalba de la Sierra, número 164 del Plan P.OS del año 1989. Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas (incluido IVA). Plazo de ejecución: Cuatro meses. Plazo de garantía: Seis meses. Garantía provisional: 100.000 pesetas. Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Expedientes: Se hallan de manifiesto en el Servicio de Cooperación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Servicio, de nueve a catorce horas y de lunes a viernes, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: En el Palacio Provincial, a las diez horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de pliegos, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don/dona con domicilio en (localidad, calle y número) con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de enterado/a de los pliegos de condiciones y demás requisitos exigidos para la contratación de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del proyecto y pliego de condiciones, se compromete a cumplirlos y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (letra y número) pesetas (incluido IVA).

(Aquí la proposición podrá mejorar o aceptar el tipo fijado.)

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 23 de marzo de 1990.-El Presidente.-2.620-A.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la construcción de la nueva carretera 6211, de Vitoria a Durango, variante de Otxandio.

Para el cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 de los citados artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

Construcción de la nueva carretera 6211, de Vitoria a Durango, variante de Otxandio.

- Tipo de licitación: 851.337.222 pesetas.
- Plazo de ejecución: Doce meses.
- Fianza provisional: 17.026.744 pesetas.
- Pagos: Ejercicios 1990-1991.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de abril de 1990.

Procedimiento: 1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Vizcaya (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Vizcaya).
2. Las pliegos se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1990.

3. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 17 de mayo de 1990.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio y/o en representación de lo que acredito en la forma prevista en

los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2, 3, 5 y siguiente.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 9 de abril de 1990.-El Diputado general, José Alberto Pradera Jáuregi.-1.589-3.

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto, ejecución y puesta en servicio de la estación depuradora de aguas residuales, ubicada en el término municipal de Bakio.

Para el cumplimiento de los artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se exponen al público, durante el plazo de ocho días, los pliegos de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso público convocado al efecto.

Dentro del expresado plazo podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Diputación Foral de Vizcaya.

Transcurrido dicho plazo no podrán ser admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad (artículo 24 del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953).

Al mismo tiempo, al amparo del párrafo 2 de los citados artículos 122 y siguientes del texto del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se anuncia concurso público, si bien la licitación quedará aplazada cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

El anuncio es el siguiente:

Redacción de proyecto, ejecución y puesta en servicio de la estación depuradora de aguas residuales, ubicada en el término municipal de Bakio.

- Tipo de licitación: 260.000.000 de pesetas.
- Plazo de ejecución: Obra, diez meses, y proyecto, dos meses.
- Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.
- Pagos: Ejercicios 1990-1991.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 9 de abril de 1990.

Procedimiento: 1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Diputación Foral de Vizcaya (Gran Vía, 25, planta baja, Palacio Foral de Vizcaya).

2. Las pliegos se presentarán en el Servicio de Contratación hasta las doce horas del día 15 de mayo de 1990.

3. La apertura pública de ofertas económicas y referencias del presente expediente tendrá lugar a las diez horas del día 17 de mayo de 1990.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio y/o en representación de lo que acredito en la forma prevista en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco», en el «Boletín Oficial de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de (póngase el nombre completo del objeto del contrato).

2. Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares.

3. Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados anteriores 2. 3. 5 y siguiente.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares, al proyecto y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase ésta en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Bilbao, 9 de abril de 1990.-El Diputado general, José Alberto Pradera Jáuregi.-1.590-3.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares por la que se anuncia la contratación, mediante concurso de asistencia técnica, para la redacción de proyectos, dirección de obras, de ampliación, reforma y reparación de urbanización en los distritos de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación de asistencia técnica para la redacción de proyectos, dirección de obras, de ampliación, reforma y reparación de urbanización en los distritos de esta ciudad, sobre un presupuesto total de los trabajos de 475.000.000 de pesetas de ejecución de material.

Tipo: 35.750.400 pesetas.

Plazo: Tres meses.

Garantía: Provisional: 258.750 pesetas. Definitiva: Conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación, en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Contratación, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones como de la apertura de pliegos, coincide en sábado, se entenderán aplazados hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte necesario.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, domiciliado en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en

nombre propio (o en el de la representación del cual acredita con copia de la escritura de poder bastanteada), declara que, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante concurso de asistencia técnica, la redacción de proyectos, dirección de obras, de ampliación, reforma y reparación de urbanización en los distritos de esta ciudad, se compromete a realizarlos con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los documentos previstos en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 25 de abril de 1990.-El Secretario general.-3.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bonares (Huelva) por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de 28 de marzo de 1990, publica el pliego de cláusulas económico-administrativas para la enajenación mediante subasta de un solar de 87.33 metros cuadrados, sito en avenida de la Libertad, esquina a ronda Exterior.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y desde las diez a las catorce horas, podrán presentarse proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bonares, 2 de abril de 1990.-El Alcalde, Juan Coronel Martín.-2.923-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cáceres referente al concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 de abril de 1990, se publica un anuncio referente al concurso para la adjudicación del servicio de recogida de basuras, desechos, residuos sólidos, su traslado, depósito y tratamiento en vertedero controlado, quemadero de desechos orgánicos e inorgánicos, así como el aporte, vigilancia, mantenimiento y conservación de éstos, limpieza viaria y suministro de papeleras, asistencia a los tragantes y desratización en la ciudad de Cáceres.

Habiéndose presentado el día 4 de abril de 1990 por don Francisco Jardón Arango, en nombre de la Empresa de Limpieza Pública (ASELIP), una reclamación contra el pliego de condiciones técnicas que rige este concurso, y de conformidad con lo establecido en el artículo 122 (2) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se aplaza la licitación (y consecuentemente el plazo de presentación de ofertas), hasta que por el Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento se resuelva la reclamación formulada, momento en el cual se enviará un nuevo anuncio, reanudando el periodo de licitación.

Cáceres, 6 de abril de 1990.-El Alcalde.-3.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios funerarios de pompas fúnebres y conducción de cadáveres dentro del término municipal.

Objeto del contrato: Es la concesión de dos licencias para la prestación de los servicios funerarios de pompas fúnebres y conducción de cadáveres dentro del término municipal de Castelldefels.

Forma de selección: La adjudicación de los contratos se efectuará mediante concurso.

Plazo de las concesiones: Cada una de las dos concesiones se otorga por un plazo de adjudicación de quince años, desde la fecha del inicio del servicio.

Canon a satisfacer: El concesionario vendrá obligado a satisfacer al Ayuntamiento un canon fijo mínimo consistente en un 10 por 100 sobre el importe del servicio.

Fianzas: La provisional será de 100.000 pesetas, y la definitiva se fija en 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Los concursantes las presentarán, junto con los documentos que las acompañan, en la Secretaría del Ayuntamiento (Registro General), de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Apertura de pliegos: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Documentos a presentar: La documentación mínima que deberá contener cada una de las pliegos o proposiciones es la que figura en la condición decimoctava del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don/doña vecino de y con domicilio en la calle provisto de documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de la Empresa), toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Castelldefels, para la concesión de dos licencias para la prestación de los servicios funerarios de pompas fúnebres y conducción de cadáveres dentro del término municipal de Castelldefels, anunciado en el («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»), número del día a cuyo efecto hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Castelldefels, para la concesión de dos licencias para la prestación de los servicios funerarios de pompas fúnebres y conducción de cadáveres dentro del término municipal de Castelldefels.

b) Propone un canon a satisfacer al Ayuntamiento para la adjudicación de una de las dos licencias de la concesión, durante el periodo de tiempo que dure la misma, del por 100 sobre el coste de los servicios, tal como se fija en la cláusula octava del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que rige el contrato.

c) Acepta plenamente cuantas obligaciones y derechos se derivan del pliego de condiciones, que declara conocer.

d) Aporta los documentos exigidos por la condición decimoctava del citado pliego.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castelldefels, 15 de febrero de 1990.-El Alcalde, Agustín Marina Pérez.-2.007-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castelldefels (Barcelona) por la que se anuncia subasta de la obra del «Proyecto de alumbrado público viario de la barriada de Montemar, segunda fase».

1. **Objeto:** Adjudicación del contrato, mediante el sistema de subasta, de las obras del «Proyecto de alumbrado público viario de la barriada de Montemar, segunda fase», de Castelldefels.

2. **Tipo de licitación:** 94.431.549 pesetas, a la baja.

3. **Plazo de ejecución:** Diez meses, a partir de la suscripción del acta de replanteo, que tendrá lugar en el plazo de treinta días, a partir del acuerdo de adjudicación definitiva.

4. **Exhibición de documentos:** El proyecto, los pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto, desde la fecha de la convocatoria, en la Secretaría General del Ayuntamiento de

Castelldefels, plaza de la Iglesia, sin número, teléfono (93) 665 11 50.

5. **Garantías:** La provisional es de 1.888.630 pesetas y la definitiva se fija en el 4 por 100 del precio de adjudicación.

6. **Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 1, categoría E.

7. **Modelo de proposición:**

Don/doña con domicilio en calle de y con documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de la Empresa), toma parte en la contratación por subasta de las obras del «Proyecto de alumbrado público viario de la barriada de Montemar, segunda fase», de Castelldefels, según resulta de anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y se compromete a realizar las citadas obras por el precio de (en letra y cifra) pesetas, de acuerdo con el proyecto técnico y pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8. Presentación de proposiciones y licitación:

a) Lugar: En la Secretaría General del Ayuntamiento.

b) Plazo: Veinte días hábiles, sin computar los sábados, siguientes al de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad», en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción, de las diez a las trece horas.

c) Licitación: En el salón de actos de la Corporación, a las doce horas del día hábil siguiente, excepto sábado, al de finalización del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre, los siguientes:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido, a disposición de la Corporación, la fianza provisional señalada.

b) Documentos justificativos de hallarse al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

c) Declaración expresa y responsable de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

d) Certificación de clasificación del Registro Oficial de Contratistas, o copia autenticada, junto con declaración jurada de su vigencia, en el grupo I, subgrupo 1, categoría E.

Castelldefels, 20 de marzo de 1990.-El Alcalde, Agustín Marina Pérez.-2.654-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras de regularización de calzadas en diversas calles, campaña 1990 (primera fase).

Objeto: Obras de regularización de calzadas en diversas calles, campaña 1990 (primera fase).

Tipo: 54.966.264 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Garantías: Fianza provisional, 614.663 pesetas; fianza definitiva, conforme al artículo 82 del R. C. C. L. según importe de adjudicación.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Gestión de Infraestructura.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Logroño, hasta las catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado» (computados con arreglo a los artículos 59 y 60 de la LPA). Si el último día fuese sábado, el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, el siguiente día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que acrediten la personalidad del empresario. Documento acreditativo de constitución de la garantía provisional.

Los que acrediten la clasificación de contratistas. Memoria de la Empresa y programa de trabajo. Declaración expresa de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de seguridad social.

Modelo de proposición: Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número expedido en el día en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el proceso de adjudicación por subasta de las obras de regularización de calzadas en diversas calles, campaña 1990, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a la realización de las obras objeto del contrato por el precio de pesetas.

b) Declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa Entidad Local.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de cláusulas económico-administrativas y de las normas vigentes en materia de contratación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 4 de abril de 1990.-El Alcalde.-2.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Riudoms por la que se anuncia subasta de las obras de «Proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms».

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 15 de noviembre de 1989, el proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas que regulan la subasta de las obras denominadas «Proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms» y expuestos al público, no han sido presentadas reclamaciones en su contra, según se acredita en certificación obrante en el expediente, por lo que procede convocar subasta pública de conformidad a lo dispuesto en el punto cuarto del citado acuerdo plenario y en base a las siguientes especificaciones:

Objeto: La contratación de las obras denominadas «Proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms».

Tipo de licitación: 95.636.644 pesetas mejorado a la baja.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en un plazo de seis meses, de conformidad a lo que establece la cláusula tercera del pliego de condiciones económico-administrativas.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la Caja Municipal una fianza consistente en el 2 por 100 del tipo de licitación señalado, es decir, 1.912.732 pesetas.

La fianza definitiva ascenderá al 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Presentación de propuestas: La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las propuestas deberán formalizarse de la siguiente forma:

A. En un sobre cerrado se hará constar:

Sobre número 1. Documentación y referencias para la subasta de las obras denominadas «Proyecto de colectores de aguas residuales y Estación Depuradora de Riudoms».

En el que incluirá la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad del licitador o escritura de poder bastantado por el Secretario de la Corporación cuando se actúe por representación.

2. Escritura de constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación.

3. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

4. Declaración expresa de estar al corriente de las obligaciones tributarias.

5. Último recibo de la Licencia Fiscal del impuesto industrial.

6. Justificante de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social.

7. Por el tipo de obra a licitación, certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada junto con una declaración jurada de su vigencia en el grupo, subgrupo y categoría, de conformidad a las Ordenes del Ministerio de Economía y Hacienda de fechas 28 de mayo de 1968 y 15 de octubre de 1987.

8. Declaración por la que el proponente haga constar, bajo su responsabilidad, no encontrarse en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y artículo 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. Memoria firmada por el proponente, expresiva de obras análogas realizadas con anterioridad.

B. En otro sobre cerrado se hará constar:

Sobre número 2. Proposición económica para optar a la subasta de las obras denominadas «Proyecto de Colectores de Aguas residuales y estación depuradora de Riudoms».

En él se incluirá la proposición económica formulada de conformidad con el siguiente modelo:

Don/doña mayor de edad, de profesión con domicilio en (calle, número y localidad), provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en nombre de si actúa por representación, expresando la personalidad, el domicilio del representado y la escritura de poder que se acompaña), enterado de los pliegos de condiciones y demás normas que rigen la contratación de las obras denominadas «Proyecto de colectores de aguas residuales y estación depuradora de Riudoms», manifiesta que acepta íntegramente las condiciones y obligaciones dimanantes del registro y pliego de condiciones, y se compromete a cumplirlas estrictamente, y ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Realización de la subasta y apertura de pliegos: La realización de la subasta y apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo señalado para la presentación de pliegos, si el día fuese sábado se aplazaría al lunes siguiente.

Riudoms, 23 de marzo de 1990.-El Alcalde, Humbert Mallafré i Cros.-2.798-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Juan de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza de los edificios escolares y dependencias municipales situados en el término municipal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales en materia de Régimen Local: Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y disposiciones concordantes, el Ayuntamiento de San Juan de Alicante anuncia el siguiente concurso:

Objeto: El Ayuntamiento de San Juan de Alicante convoca concurso para contratar la prestación de los servicios de limpieza de los edificios escolares y dependencias municipales situados en su término municipal.

Precio máximo: 20.000.000 de pesetas anuales, admitiéndose proposiciones a la baja.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años desde el inicio de la prestación de

los servicios, según especificación establecida en pliegos de condiciones. Este plazo será prorrogable hasta un máximo de cinco prórrogas anuales.

Pagos: Los pagos se realizarán por doceavas partes iguales en la forma prevista en el artículo 9.º de los pliegos de condiciones administrativas y jurídicas.

Pliegos de condiciones y expedientes: Están de manifiesto en las oficinas municipales, desde las nueve a las trece horas, en días hábiles.

Fianzas: Provisional, 400.000 pesetas. Definitiva: La que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos previstos en el apartado 1.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría Municipal en el plazo de veinte días, a contar al siguiente en que aparezca el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las trece horas, ajustándose al modelo que posteriormente se insertará.

Modelo de proposición

En el sobre que contenga la proposición se especificará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de San Juan de Alicante para contratar el servicio de limpieza de los edificios y dependencias municipales, presentada por don que tiene su domicilio en».

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta:

Don con DNI número expedido en el día mayor de edad, en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha así como de los pliegos de condiciones del concurso convocado para contratar el servicio de limpieza de los edificios escolares y dependencias municipales del Ayuntamiento de San Juan de Alicante, se comprometo a realizar todas y cada una de las prestaciones de que se trata por la cantidad anual de (en letra y cifras) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo para presentarlos.

Documentos: Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

San Juan de Alicante, 8 de marzo de 1990.—El Alcalde, Francisco Burillo Reyes.—2.784-A.

Resolución del Ayuntamiento de Siero (Asturias) por la que se anuncia subasta para adjudicación de aprovechamientos maderables en los montes Pangrán y Palmiano.

El Ayuntamiento de Siero convoca subasta para adjudicación de aprovechamientos maderables en los montes Pangrán y Palmiano, con arreglo a las siguientes condiciones:

Plazo de ejecución: Monte Pangrán: Tres meses. Monte Palmiano: Cinco meses.

Precio: En ambos casos: 4.500 pesetas/tonelada métrica, al alza.

Volumen aprovechable: Monte Pangrán: 60 toneladas métricas aproximadamente, de madera de eucaliptus. Monte Palmiano: 600 toneladas métricas aproximadamente, de madera de eucaliptus.

Fianzas: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 del precio del remate.

Fianza por daños a caminos: 20 por 100 del precio en que se encuentren valorados, según sus características.

Presentación de ofertas: En plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce.

Se presentarán en dos sobres. El primero, con la leyenda, «Documentación Administrativa», incluirá:

a) Documento nacional de identidad o escritura de constitución de la Sociedad, de tratarse de persona jurídica y, en su caso, poder que habrá de ser declarado bastante por el Secretario de la Corporación. b) Justificante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales y accidentes de trabajo e impuestos que corresponda satisfacer al contratista. c) Declaración, bajo propia responsabilidad, de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración, en los términos de la vigente Legislación de Contratos del Estado. d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

El segundo sobre, con la leyenda «Oferta económica», se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número actuando en nombre propio o en representación que ostenta de ofrece ejecutar el aprovechamiento maderable del monte común del Ayuntamiento de Siero denominado (puede licitar por uno sólo o por los dos), que fue sacado a subasta mediante convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha en el precio de (en letra y número discriminando, en cada caso, si oferta por los dos) pesetas, manifestando conocer y acatar, en todos sus términos, los pliegos de condiciones por los que la misma se rige.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: Primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuera sábado, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Formalización: Se suscribirá contrato administrativo que se entenderá realizado a riesgo y ventura del contratista.

Gasto e impuestos: De cuenta del contratista.

Lo que se hace público para general conocimiento, con indicación de que cualquier información complementaria podrá ser solicitada en el Negociado 1 de Secretaría, Ayuntamiento de Siero.

Pola de Siero, 27 de febrero de 1990.—El Alcalde.—2.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito número 1 de la Central de Distribución número 1, situado en la Montaña de Sant Pere.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito número 1 de la Central de Distribución número 1, situado en la Montaña de Sant Pere.

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito número 1 de la Central de Distribución número 1, situado en la Montaña de Sant Pere.

Tipo: 30.505.792 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Se cifra en un mes. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

Fianzas: Provisional, 315.058 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Expediente: Se encuentra en la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de pliegos: En la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, en horas hábiles de

oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contado a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: Don/Doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito número 1 de la Central de Distribución número 1, situado en la Montaña de Sant Pere, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 8 de febrero de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—1.581-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito número 2 de la Central de Distribución número 1, situado en la Montaña de Sant Pere.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito número 2 de la Central de Distribución número 1, situado en la Montaña de Sant Pere.

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito número 2 de la Central de Distribución número 1, situado en la Montaña de Sant Pere.

Tipo: 30.505.792 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Se cifra en un mes. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

Fianzas: Provisional, 315.058 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el: Grupo E, subgrupo 1, categoría d).

Expediente: Se encuentra en la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de pliegos: En la Secretaría —Departamento de Obras Municipales—, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de

Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contado a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: Don/Doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento del depósito número 2 de la Central de Distribución número 1, situado en la Montaña de Sant Pere, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 8 de febrero de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—1.582-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público en la rambla Vella.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público en la rambla Vella.

Objeto: Realización de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público en la rambla Vella.
Tipo: 29.959.455 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Se cifra en tres meses. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

Fianzas: Provisional, 394.595 pesetas. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el: Grupo I-1, categoría D.

Expediente: Se encuentra en la Secretaría—Departamento de Obras Municipales—, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría—Departamento de Obras Municipales—, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contado a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición: Don/Doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado público en la rambla Vella, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 8 de marzo de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—2.485-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones por la que se anuncia concurso público para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero.

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las bases del concurso público para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero, durante el plazo de ocho días quedan expuestos al público, a efectos de reclamaciones, los pliegos de condiciones económico-administrativos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y durante un plazo de veinte días se admitirán proposiciones a este concurso, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

1. **Objeto del contrato:** Prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero.

2. **Tipo de licitación:** No se señala.

3. **Duración del contrato:** Tres años, prorrogables por otros tres más, desde el comienzo de la prestación del servicio.

4. **Garantía provisional:** 3 por 100 del tipo ofrecido.

5. **Garantía definitiva:** 6 por 100 del importe del remate.

6. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación, durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado», que aparezca con fecha posterior.

7. **Apertura de proposiciones:** En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de las mismas.

8. **Modelo de proposición:**

Don vecino y domiciliado en (.....), calle y con DNI número en nombre propio o en representación de la Sociedad con domicilio, a efectos de notificaciones, en calle según poder notarial, otorgado ante el señor Notario don el día con el número de su protocolo, del que se adjunta su hace constar:

1.º Que solicita participar en el concurso público para contratar la prestación de servicios de recogida domiciliar de basuras, limpieza viaria y transporte al vertedero.

2.º Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse incurso en ninguna de las circunstancias que impiden contratar con la Administración Local, establecidas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones referente a la oferta técnica.

4.º Propone como precio el de pesetas, según detalla en la documentación adjunta.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de esta contratación y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

9. **Otros documentos a presentar:** Los indicados en el artículo 23 del pliego de condiciones.

10. **Pliegos:** Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico estará a disposición de quien lo desee en la Secretaría de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Torrelodones, 5 de abril de 1990.—El Alcalde, Mario Mingo Zapatero.—3.118-A.

Resolución de O.A. Sanatorio Psiquiátrico de Conxo de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza en edificios y centros.

Objeto: Contratación mediante concurso de los servicios de limpieza en edificios y centros de la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conxo».

Presupuesto: 32.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre prorrogable por años naturales.

Fianza provisional: 830.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.660.000 pesetas.

Proposiciones: Documentación:

a) Sobre A: Oferta económica ajustada a este modelo:

Llevará la mención «Proposición económica para la Contratación mediante concurso de los servicios de limpieza en edificios y centros de la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conxo»».

Dentro del sobre contendrá la oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número y domicilio a efectos de notificación en la ciudad de calle o plaza número C. P. actuando con nombre propio (o en nombre y representación de documento nacional de identidad/código de identificación fiscal número con domicilio en calle número C. P.), toma parte en el concurso convocado por la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conxo», y publicado en fecha para la contratación de los servicios de limpieza en los edificios y centros de la Fundación Pública «Sanatorio Psiquiátrico de Conxo», y hace constar que conoce y acepta el pliego de condiciones y que se compromete a ejecutar el contrato con sujeción a las referidas cláusulas en el siguiente precio (IVA incluido).

b) Sobre B: Personalidad Jurídica y Justificantes: Con la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego general de condiciones («Boletín Oficial» de la provincia número 21, de 26 de enero de 1990).

c) Sobre C: Referencias Técnicas: Con la documentación exigida en la cláusula 10 del pliego general de condiciones.

Clasificación: Grupo C. Servicios complementarios. Subgrupo G. Servicios de limpieza. Subgrupo 6. Servicios de limpieza, categoría B.

Plazo de presentación de proposiciones: Podrán presentarse en las oficinas de Administración del Sanatorio, de nueve a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Sanatorio a las once horas del día hábil siguiente al que termina el plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Santiago, 4 de abril de 1990.—El Gerente, José Astray Lorenzo.—1.609-2.